Barranquilla D.E.I.P., abril de 2023

Doctora:
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **JOSE ANTONIO PLATA MARTINEZ,** para la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL".**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **GESTIÓN DEL TRÁNSITO**, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **JOSE ANTONIO PLATA MARTINEZ,** identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. **1.140.840.866**, por valor de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L**($25.600.000.oo).

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **GESTIÓN DEL TRÁNSITO**, ha revisado que el señor(a) **JOSE ANTONIO PLATA MARTINEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

SANDRA MILENA HERRERA JIMENEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Diana Guerra-Asesora Externa-SDTSV
Revisó: Marlown Gabriel Alcaraz. – Jefe Oficina Oficina de Gestión del tránsito.
Karen Zarate – Asesora de Despacho / Secretaria de Tránsito y seguridad vial